

# La reforma de la financiación estrenará el año "legislativo"

El martes se abre la ronda de comparecencias para abordar la propuesta de la Comunidad gallega

AGENCIAS  
SANTIAGO

El año "legislativo" arrancará este mes en Galicia con el foco en los trabajos de la comisión activada para abordar la propuesta de la Comunidad ante la reforma del sistema de financiación. De hecho, con el objetivo de avanzar con rapidez tras el parón navideño, se ha habilitado la semana próxima en el Pazo do Hórreo y está previsto que, desde el martes, se concentren el grueso de las comparecencias, que abrirá el martes la profesora María Cadaval, y le seguirá la ex-conselleira de Facenda Elena Muñoz, ahora senadora. Ya el miércoles será el turno de Xosé Díaz y Santiago Lago, representante de la Comunidad en el Comité de Expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica y catedrático de Economía Aplicada en la Universidade de Vigo.

Más expertos en los ámbitos económico y financiero -Bernardo Valdés y Diego Martínez- comparecerán el jueves; mientras que el socialista Xoaquín Fernández Leiceaga (senador y economista) y Roberto Fernández-Llera acudirán a la sesión de trabajo de la Comisión convocada para el viernes. De los comparecientes fijados inicialmente, quedaría pendiente el paso por la Comisión de Alberto Turnes, Francisco J. Constenla, y del conselleiro de Facenda, Miguel Corgos.

Además, para sus trabajos, el



Bancada popular durante una votación en el Parlamento.

VICENTE PERNIA

órgano activado en la Cámara ha solicitado a distintas administraciones y entidades públicas y privadas una veintena de documentos e informes sobre la situación, demandas, necesidades e impacto económico de los servicios en

Galicia y el resto de comunidades, que se irán trasladando en próximas fechas.

El Parlamento de Galicia ha cerrado un 2021 de nutrida labor legislativa (entre las normas diseñadas por el Gobierno y las pro-

puestas que partieron del propio Legislativo), después de un 2020 en el que, además del parón propiciado por el covid-19, hubo elecciones autonómicas. Así, el año pasado el Parlamento aprobó un total de 18 textos, la amplia mayoría leyes, entre ellas las modificaciones legislativas para la prevención frente a la violencia machista, la ley de reconocimiento de la universidad de Abanca, la de recuperación de tierra agraria o algunas pendientes de la anterior legislatura, como la de impulso demográfico.

## EN ELABORACIÓN

Eso sí, la mayor parte de la decena de normas previstas por la Xunta en su plan anual normativo de 2021 están pendientes, en diferente grado de elaboración, según el caso. De hecho, de todas ellas, el año pasado solo recibieron luz verde del legislativo la de presupuestos de 2022 y la del Plan gallego de estadística 2022-2026.

En cartera de la Xunta siguen, así, del calendario fijado para 2021 la ley reguladora de juegos y apuestas de Galicia, la de patrimonio, la actualización del marco regulador de la educación de adultos, la renovación de la normativa en materia de prevención del consumo de alcohol incorporando legislación sobre la prevención del consumo de tabaco, la de la gestión del ciclo integral del agua, la de calidad alimentaria, la de artesanía y la de arquitectura. ■